

	CONTROL OF THE STATE OF THE STA
	CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
	MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
	ASUNTOS INGRESADOS
1	Fech 2: 3 A60. 2024 112 12:04
	i cona. ms. 12.01
Ì	Numero: 838 Fojas: 3
	Expe. Nº
CABICATION	Girado:
	Recibido: Jespons de Coordinación
į	V Dospacho
	CONCEIO DELIBERANTE GENTAIA
	NIOTA NIO OZO 1000A

NOTA Nº 80/2024

LETRA: JXC - PRO

Ushuaia, 23 de Agosto de 2024.

Concejo Deliberante Ushuaia

SEÑORA PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE **DE LA CIUDAD DE USHUAIA** Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, de acuerdo con los fundamentos que se citan a continuación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



## **Fundamentos**

Las farmacias en la ciudad de Ushuaia cumplen un rol fundamental en la comunidad, integrando el sistema de salud tanto público como privado.

Actualmente, se encuentran en vigencia veinticuatro (24) farmacias cumpliendo horarios regulares de lunes a sábados, siendo de estas solo diecinueve (19) las cuales contemplan un régimen de guardias tras el cierre de las mismas. Sin embargo, los domingos y feriados solo una farmacia permanece abierta las 24 hs, según información disponible en el portal de la Municipalidad de Ushuaia. Dada la demanda y las características geográficas de la ciudad, observamos que una sola farmacia resulta insuficiente para atender las necesidades de la población en esos días.

Además, según el último censo nacional, se ha evidenciado un crecimiento significativo de la ciudad, lo que agrava aún más la situación. Muchas personas sin acceso a transporte deben recorrer grandes distancias para llegar a la única farmacia de turno, lo que pone de manifiesto la necesidad de agregar más farmacias de guardia en diferentes zonas de la ciudad.

Concejo Deliberante Ushuqia

Concejo Deliberante Ushuaia



## CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

## Minuta de Comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente del Colegio de Farmacéuticos Sr. Vicente GUZZI, a los fines de solicitarle tenga a bien remitir a este cuerpo deliberativo, la factibilidad de ampliar la cantidad de farmacias de turno a dos por noche para los días feriados y domingos en distintos puntos de la ciudad de Ushuaia.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"